



TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Of. N° SRA/ 3448/2022

Asunto: Certificación

Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

**CERTIFICO:** -----

Que en la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **27 de octubre de 2022**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Octavo Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022 (dos mil veintidós), de los siguientes Organismos descentralizados; Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Sistema Integral de Mantenimiento Vial de Torreón; Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón.** -----

En el desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento manifestó a los Ediles que previamente les fue circulado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 de los Organismos Descentralizados. - Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----







# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



**Primero.-** Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. El resumen del Avance de Gestión Financiera presentado, es el siguiente: -----

<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN</b>		
<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>		
<b>3ER TRIMESTRE 2022</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>3ER TRIMESTRE 2022</b>	<b>3ER TRIMESTRE 2021</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN:</b>		
	<b>4,841,973.22</b>	<b>2,326,059.70</b>
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,841,973.22	2,326,059.70
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>25,357,780.00</b>	<b>22,438,692.78</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,357,780.00	22,438,692.78
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,383.57</b>	<b>3,014.04</b>
INGRESOS FINANCIEROS	1,383.57	3,014.04
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>30,201,136.79</b>	<b>24,767,766.52</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22,595,028.97</b>	<b>16,914,427.91</b>
SERVICIOS PERSONALES	18,295,140.67	14,805,439.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,624,872.87	717,497.15
SERVICIOS GENERALES	2,675,015.43	1,391,491.22
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>7,575,327.56</b>	<b>4,980,933.20</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		





# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
AYUDAS SOCIALES	5,831,327.56	3,454,933.20
PENSIONES Y JUBILADOS		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS	1,744,000.00	1,526,000.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
PATICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA		
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
COSTO POR COBERTURAS		
APOYOS FINANCIEROS		
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES		
PROVISIONES		
DISMINUCION DE INVENTARIOS		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO Y OBSOLENCIA		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		
OTROS GASTOS		
<b>INVERSION PUBLICA</b>		
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>30,170,356.53</b>	<b>21,895,361.11</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>30,780.26</b>	<b>2,872,405.41</b>

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** presentado. -----

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----







# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

**Cuarto.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General de la Contraloría, al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 99 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se extiende la presente certificación para su comunicación y cumplimiento en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

**"TORREÓN SIEMPRE PUEDE"  
LA C. SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADA NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

